Año XI. Domingo 17 de Julio 1881. Núm. 1891.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 17 de Junio de 1881.

El país por el país.

Es muy chocante la lójica de los hombres que tienen perturbada nuestra provincia y dividido al partido á que dicen pertenecen. Se llaman liberales, y se coaligan con los moderados; se titulan constitucionales, y se abrazan con los que renegaron del sistema constitucional; nos acusan de haber conservado buenas relaciones con los conservadores, y en cambio ellos buscan y mendigan el apoyo de aquellos á quienes el pueblo español derrocó en un dia de eterno recuerdo nacional.

La consecuencia de los que asi proceden no puede en verdad ser mas manifiesta, ni la contradiccion mas evidente, ni la lójica mas enemiga de la dialéctica. Nos acusan de apoyar la candidatura de un hijo del país aceptado por el gobierno, de honradez acrisolada, de grande historia política, de importantes servicios á su provincia, de abnegacion reconocida y verdadero amante de nuestra riqueza nacional sin haber lucrado nunca en su favor durante su larga carrera política, y en cambio ellos han defendido primero una candidatura cunera sin acordarse entonces del país, y cuando su candidato ha renunciado á la Diputacion como á la mano de Leonor renunciaba D. Simplicio, acuden á la buena fé de un hijo del país, que no ha querido antes de ahora ser candidato, y le comprometen y le hacen aceptar, poniendose previamente de acuerdo con los hombres funestos del moderantismo y con los arrepentidos del partido liberal, hasta presentar el cuadro de esa amalgama híbrida que, no sabiendo como bautizarla, la ha calificado el órgano de los Narvaistas de *coalicion del bien*. (¡!)

Esto no se explica; antes de que el señor Ametller tuviera la debilidad de aceptar de mano de sus enemigos y de los enemigos irreconciliables de su partido la proclamacion de su candidatura, el señor Ayuso era defendido por los del consejillo con un calor tropical y, como era hijo de castilla, se apoyaban en la muletilla absurda de que era constitucional, como si el señor Fabra no fuera del partido que gobierna hasta el punto de estar aceptado como uno de sus candidatos; pero sin nombrar nunca la teoria del país. Hoy la invocan y esta contradiccion les pone una vez más de manifiesto.

Pero lójicos nuestros hombres como ellos saben serlo, resulta que, ínterin ahora invocan el país por el país tratandose de dos hombres hijos del mismo país, en el distrito de Torroella apoyan á un candidato cunero, hijo de castilla y completamente desconocido en el distrito, contra D. Alberto de Quintana á quien todo el mundo conoce, á quien todo el mundo aprecia y de quien los intereses sagrados de nuestra provincia tienen eminentes servicios recibidos.

Mientras aquí los hombres de la situacion provincial invocan la teoria del país por el país, en el disrito de Puigcerdá combaten la candidatura de un hijo del país nacido en el mismo distrito, al cual ha representado y por el cual ha hecho sacrificios de tanta monta como la construccion de un ferro-carril, y defienden la de un señor Dominguez á quien nadie conoce ni de oidas y por añadidura hijo de las islas canarias, de unas islas en donde no hay aduanas y por tanto, en las que el libre-cambio impera en toda su extension.

¿Es esto sério? Es político?

No hay que cansarse; es propio de la falta de criterio de los que asi proceden; es propio de los políticos que, con esta marcha de salga lo que salga, tienen á la provincia metida en el estado caótico en que se encuentra y al partido liberal en la division sensible y patente que todos sabemos.

Así entienden lo que llaman el país por el país. Lo que hoy se combate, se aplande mañana; lo que aquí tienen por perjudicial, en otra parte lo encuentran patriótico; lo que en Gerona censuran como malo, en Torroella y Puigcerdá lo ensalzan por beneficioso; se llaman liberales y se conciertan con los que á la libertad hirieron de muerte, y de todo se deduce la informalidad y desconcierto con que ciegamente proceden.

Esta es la lójica de nuestros hombres y este su amor al país por el país.

El Padre Reig.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy seeor mio: soy hecho objeto de rudísimos ataques. La ira y el despecho se han puesto de acuerdo para envolverme en una red de insultos groseros, de dicterios tabernarios y de suposiciones gratuitas. Tengo necesidad de excogitar un medio de defensa. Todo cuanto me rodea, ó me es adversario, ó indiferante, ó ineficaz para poner á salvo mis doctrinas y hasta mi reputacion. Me veo precisado á acudir á V. con ademan suplicante. Pídole encarecidamente que no rehuse mis escritos: que me los inserte en el último rincon de LA LUCHA.

Esto es tildado de ilícito por *La Vetllada*, apoyándose en nna teoria mia, ó mejor, en un principio teológico moral, que tiene tanta relacion con las circunstancias excepcionales en que me encuentro, como afinidad tiene el catolicismo singular que profesa *La Vetllada* con el catolicismo revelado que nos enseña Roma.

Se lo he demostrado en el escrito que le envié y publicó *La Vetllada* el dia 9 de Julio. No ha hecho caso de la demostracion, ó mejor, la evidencia de mis argumentos la han cegado, irritado y trastornado. Guiada su pluma por pasiones innominadas, ha escrito tales dislates y despropósitos, que me ha obligado á redactar un programa de cuestiones extractadas de su produccion desdichada. Ahí va adjunto este programa. Sírvase V. insertarlo íntegro dándoles por ello preventivamente las mas espresivas gracias, este su atento y s. s.

Pedro Reig, Presbítero.

Con mucho gusto accedemos á la atenta súplica del venerable doctor Reig y puede por lo tanto contar con nuestras columnas, ya que la prensa titulada católica ó le maltrata ó le contesta con el silencio, sin duda porque el señor Reig no se presta á defender el catolicismo convencional de esos colegas.

Publicamos, pues, su primera carta que dice así:

Gerona Julio de 1881.

Sr. Director de *La Vetllada*.

Muy señor mio: me falta aptitud para hacer *juego* con V.: observo que despide V. cierto sabor indefinido. Mi pluma, al percibirlo, quedó embotada. Sintió algo que dice á *Campana de Gracia*, mucho que se parecia á *Diluvio*, y en todo remedaba al *Diario*.

Quiso analizar aquella quisicosa que parecia contestacion, y quedó atascada. Vime precisado á sustituir la pluma con unas tenazas, á fin de no mancharme con tanta podredumbre, ó á no analizar concepto alguno, ó mejor, incoherencia alguna de cuantas ha V. aglomerado.

He preferido lo segundo á lo primero, por estar íntimamente persuadido, de otra parte, que V. ha sentado adrede errores evidentes y apuntado ideas malsonantes.

Se muy bien, que este proceder es privativo de los *mestizos*. Para embaucar, siquiera momentáneamente, á sus conciudadanos, no tienen reparo ni en cobijar bajo su pluma la patochada mas degradante, ni en aplaudir con su palabra el ideal mas bochornoso.

El señor director de *La Vetllada* ha multiplicado la chocarrería hipócrita por la hipocresía chocarrera, animado de la esperanza, de que sus lectores aceptarian mas fácilmente la dósis de herejia envuelta entre restos que rebajan al que de ellos hace objeto.

Yo deseo apartar al director de *La Vetllada* de las peligrosas veredas en que voluntariamente se metiera. Intento cerrarle todo punto de escape. Al efecto voy á extractar de sus notas que parecen comentarios, pero que no son mas que alharacas escritas, al parecer, con la punta del puñal, que dió razon de la vida de tantos frailes inmolados al furor de la secta *mestiza*, de quien el mencionado señor director es activo mandatario. Hé aquí los *temas* cuya demostracion está el director de *La Vetllada* en el deber de hacerme del modo que sepa y pueda, si es que se precia de escritor honrado.

1.° ¿Cómo prueba V., Sr. director de *La Vetllada*, que el autor de *Los Mestizos* tiene ó ha tenido contraido algun compromiso formal ó virtual con V. el cual le obligara á algo, siquiera por mera decencia? Si no lo prueba V., su sinceridad queda mal parada.

2.° ¿Cómo prueba V., que el autor de *Los Mestizos* fué *seducido* por LA LUCHA, cuando accedió gustoso á desvanecerle ciertas dudas que le suscitó la bendicion papal, cuya eficacia era desnaturalizada por los

mestizos? Si no lo prueba *V.*, ... malidad es problemática.

3.º ¿Cómo prueba V., que el poner en claro la cuestion de la bendicion papal, no era una cosa deseada por el público, ni era exigida de nadie, y que solamente convenia á LA LUCHA, dados su criterio y política?

Si no lo prueba *V.*, ha mistificado, á sabiendas, la historia contemporánea, ó habla por hablar para parecer que dice algo.

4.º ¿Cómo prueba V. que falto á mi consigna, es decir; á los principios de sana moral, siempre que me valgo de *LA LUCHA* para defenderme, ó para combatir á los *mestizos* de la ralea de *La Vetllada*, por ejemplo, no teniendo otro medio á propósito, cuyo uso no entrañe peligro inminente de que *se engañen los honestos*, como lo seria, si me valiese de *La Vetllada* ú otro liberal doloso, ladino y solapado?

Si no lo prueba V., huele V. á jansenista y lee conviene la lectura atenta de *Los Mestizos*, en que dilucido esta cuestion.

5.º ¿Cómo prueba V., que son una *gerga* las teorías, es decir, las decisiones papales que aduzco para demostrar la ilicitud que entraña la suscricion y lectura habitual de los periódicos católico-liberales, ó *mestizos*, como *La Vetllada* ó el *Diario*?

Si no lo prueba V., es un hereje rematado semejante á *Garcia Ruiz*.

6.º ¿Cómo prueba V., que alguna vez he lanzado contra V. estocadas, insultos, ó *patacadas*?

Si no lo prueba *V.*, dice V. lo que no piensa, es decir, es V. un...

7.º ¿Cómo prueba V. que, al publicar *Los Mestizos*, me he propuesto hacer ruido, y no enseñar cosa alguna doctrinal?

Si no lo prueba V., es *V.* un *calumniador* de baja estofa.

8.º ¿Cómo prueba V., que defiendo *mal y de mala manera* la causa del catolicismo, único tema que me propuse al publicar mis dos últimos libros?

Si no lo prueba V., es V., un *mestizo* formal, ó un anticatólico voluntario. Sabiendo argumentar mejor que yo en pro de la causa católica, se contenta con lamentaciones estériles, y no emprende *V.* la defensa vigorosa de la misma, y Pio IX dice, que *cuando la verdad no se defiende se ataca, cuando el error no se ataca se defiende.*

9.º ¿Cómo prueba V. que mi carta publicada en *LA LUCHA*, nada prueba por probar demasiado, contra la ortodoxia de los moderados españoles?

Si no lo prueba V., mi argumentacion le coge de medio á medio. *Está* V. á la altura de Suñer y Capdevila en política, y del Gra Turco en religion.

10º. ¿Cómo prueba V., que las lucubraciones continuadas en mis dos últimos libros, no son más que *estrépito, abullamientos y exageraciones*, es decir, error, falsedad y mentira? Si no lo prueba V. raya á mentecato malicioso ó EN malicioso mentecato, como diria V.

11.º ¿Como prueba V., que un católico nunca puede licitamente tratar, ni contraer compromisos con un liberal de las condiciones de *LA LUCHA*? Si no lo pueba V., resucita V. el wicleffismo, el luteranismo y el jansenismo. Ha hecho bien en pedirme un ejemplar de *los Mestizos*, cuya lectura atenta podrá sacarle de este error heretical.

12. ¿Como prueba *V.* que en buena sintaxis castellana la preposicion ENTRE (de *inter*) rige nominativo y no acusativo; que la relacion de proximidad se expresa con la preposicion EN (de IN) y no con la preposicion Á (de AD); y, por fin, que la relacion de tiempo se indica con la preposicion CON (de *cum)* y no con las preposiciones *en ó á*, segun las circunstancias?

Si no lo prueba V. en el colegio *Ibérico* ó de San Narciso hay todavia algun escaño desocupado, que espera á V. para enseñarle *gratis omnino* los rudimentos de gramática que le hacen tanta falta como los rudimentos de *Religion* que puede V. aprender tambien *gratis omnino en Los Mestizos*

Tales son los puntos culminantes que, fiado en su autorizadisima palabra, da por definitivamente resueltos. Yo no consiento en ello. Reto, por lo mismo á *V.*, á que me demuestre uno á uno cada uno de los varios temas que acabo de apuntar. *No* le vale decir á V. *no tengo tiempo, ni espacio*. *T*ampoco puede V. invocar la necesidad de observar *un silencio prudente*. Menos, apelar al efugio gastado del *respeto profundo que le merece la sotana*. *Todas estas* evasivas redargüirian á V. acervamente. Sus acertos de V. son categóricos mi reto es formal. Aquellos necesitan pruebas, este reclama la aceptacion de parte del hombre de honor.

Pedro Reig, Presbítero.

Correspondencias.

Madrid 15 Julio de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

En un círculo político se hacia notar esta tarde que los oposicionistas que con mas celo y actividad trabajan para ganarse la voluntad de los electores, son indudablemente los de procedencia conservadora los cuales, bajo la direccion de D. Francisco *Romero Robledo*, no descansan un momento.

Por lo que respecta al casco de *Madrid* se decia que los trabajos estan divididos por secciones que comprenden cierto número de calles. Cada gefe de seccion tiene su censo electoral correspondiente á su demarcacion, y en él se hace especial mencion de los electores fallecidos, de los que teniendo el derecho de sufragio, no lo han reclamado en tiempo hábil y por tanto estan incapacitados para emitirlo en la próxima lucha y de los que estan en condiciones legales para votar.

Telégramas de procedencia particular recibidos en la mañana de hoy anuncian que en el Consejo de ministros que se celebró ayer en París bajo la presidencia de *Mr. Grevy*, quedó resuelta satisfactoriamente la cuestion de las reclamaciones formuladas por nuestro gobierno como consecuencia de los desastres de Orán. Que *Mr.* Bartheleyn Saint-Hilaire, fundado en las razones que espuso privadamente, como dige á V. en mi carta de ayer, copiando las mismas palabras que se le atribuyen, se mostró desde luego muy propicio y hasta llegó á indicar la cantidad que se podia dar á España como indemnizacion.

*E*l telégrama del «*Imparcial*» fija esta cantidad en dos millones de francos y abandona para siempre las reclamaciones hechas á España por perjuicios causados á súbditos franceses durante la guerra carlista y la insurreccion Cantonal.

En un alto centro oficial hablando de esto hoy, se decia que era aventurada la version del referido colega, al menos para el gobierno, pero que este esperaba de un momento á otro recibir noticias fidedignas que pondrian en claro cuantos rumores corrian sobre el particular.

Hasta ahora nada con seguridad podria decirse.

*D*ícese en la Granja que se prepara para la próxima semana una gran caceria en Riofrio á la cual asistirá el rey, la Infanta Isabel, altos dignatarios y varios señores del cuerpo extrangero.

El Sr. *A*lbareda será uno de los espedicionarios.

El Corresponsal.

Figueras 15 Julio de 1881.

El jueves por la mañana prévia convocatoria de fulano zutano menguano y perengano, hecha por salto, tuvo lugar una reunion magna, en casa de D. Francisco Moy, con la asistencia del candidato patrocinado por dicho señor para las próximas elecciones de diputados á córtes don Manuel Henrich, los que el *Sr. M*oy preside por via de comité, algunos labriegos, el señor don *Teodoro Baró*, y algun curioso que habiendo sido casualmente invitado le recomendé me representara, formando entre todos unas treinta personas escasas.

*S*erian las once, próximamente, cuando se abrió el cónclave bajo la presidencia del referido Sr. Moy, que espuso en catalan, y en la forma que *D*ios le dió á entender, lo que queria, presentando á la asamblea el honorable candidato que la motivaba. *D*espues del señor Moy fueron hablando todos los demás, aun que generalmente para no decir nada.

Media horita salada duró el cónclave, eligiendo pontífice sin necesidad de ponerlo á dieta.

¿Qué se dijo en la reunion en concreto, despues de manifestar una ostensible uniformidad *militar* en favor de la candidatura de D. *Ma*nuel Henrich? difícil se hace precisarlo claramente.

En ocasiones todos hablaron á la vez: este acusaba con sentido acento; aquel requeria con elocuente frase; el otro peroraba conmovido; el de mas allá argüía con iracundo gesto; protestas, reproches y parabienes; de todo y en abundancia hubo en aquel pequeño *aquelarre*.

Un Zorro que andaba á la husma decia en voz baja, mientras todos chillaban, *nombrémonos los unos á los otros*, y cuando una voz preguntó *si todos* aceptaban el candidato presente como á tal, súbito, cesando toda griteria, se oyó el rechinamiento de cuatro ó cinco síes, como el girar de un puente sobre sus goznes. Fué un mal parto, señor Director.

Y la voz del presidente le dió por proclamado, retirándose todos deprisa como un torrente por la escalera, unos para dejar sus protestas fervientes de *henriquismo* en el portal de la casa, que lo es precisamente tambien de una capilla protestante, otros para irse detrás de los contrarios naturales de la candidatura á soltar el trapo—en una casa conté *doce*—la mayoría desfilando por las calles con la oreja gacha, lo mismo que si hubieran presenciado una apoteosis final de una comedia de magia, y unos pocos, casi todos *oradores* marchándose á refrescar el gaznate para poderse á la par abanicar de veras.

*V*arias veces he considerado al señor *Moy* hombre político, en su esfera, que merecia cierta simpatía por su incuestionable abolengo; pero me voy convenciendo de que ni se corrije ni se enmienda, y que el creciente desprestijio que le ha deparado su conducta política últimamente, le conducirá á una completa anulacion á no tardar.

Ya se quebrantó mucho su consecuencia cuando dió su brazo á torcer con los conservadores, aceptando de ellos la opípara breva de una guarda-almacenia de la Aduana de Barcelona, cuya breva chupó dos años enteros sin haberla conquistado, subiendo por el escalon de los servicios administrativos, y de ella, aun desempeñándola, abominaba ó poco menos por que le dieron poco. *D*espues, cuando no pudo inclinar el ánimo de Climent y *V*idal para que se le nombrase de la comision provincial, se inició su escision de nuestras filas, palideciendo cada dia mas su estrella, venerado á pesar de todo, si como á remate de sus vaivenes no hubiese venido á parar en uno de los tantos empeñados en hacer bailar al partido constitucional de la provincia de Gerona en lúbrica rueda la danza de la muerte.

—Z.

Gacetilla General.

Los del consejillo dicen que tienen ganadas las elecciones para diputados, en los distritos de Gerona, *L*a Bisbal, Figueras, Torroella, Puigcerdá y *O*lot.

Dale á la mula, muchacho.

—*L*a comision provincial ha señalado el treinta del actual, para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo de 1880 y anteriores y resolver las incidencias de las revisiones de los expedientes de 1878, 79 y 80.

—Los coaligados aseguran que en Anglés, Sellera y Bescanó, el señor Fabra fué recibido con gran frialdad y que en Amer lo saludaron diez y siete vecinos.

Ya sabemos la causa de tanta desgracia: si hubiera acompañado al Sr. Fabra el Sr. Terradellas, de seguro que el entusiasmo hubiera hecho salir hasta los muertos de sus tumbas. Eso tiene no tener al lado hombres de talla y de influencia.

Un consejo al señor Ametller; vaya con el Sr. Terradellas á visitar la villa de *A*mer, y de seguro que en lugar de siete cohetes le dispararán petardos de grueso calibre.

Probado.

—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de *C*astellfullit, dotada con el sueldo anual de doscientas veinte pesetas.

—Los tertulios de la regentada están incomodados porque han sido repuestos dos estanqueros que hace poco tiempo fueron separados.

Calma, señores, calma que el termómetro señala 37.º centígrados.

—Ahora parece que un señor Besalú se presenta candidato á córtes por el distrito de Vilademuls.

¿Quién habrá engañado al señor Besalú?

*L*os pocos que la apoyan, dicen que dicen que el *S*r. Alvarez Mariño es candidato cunero.

¿Conqué cunero? Limpíense ustedes que están de huevo.

—El conocido poeta y distinguido compañero de prensa don Arturo Vinardell, nos ha regalado un ejemplar, que en el alma le agradecemos, de su preciosa poesía *A la Patria*, que con motivo del Centenario de Calderon, leyó en la velada de la *A*sociacion literaria.

—El Sr. Gobernador encarga la busca y detencion de Francisco Riera y Gascons que desapareció de su casa de campo del término de Vidreras y cuya razon parece que no está en estado normal.

—*P*or el nombramiento de un empleado para la brigada de barrenderos municipales, parece que hubo un fuerte altercado en la sesion que celebró el ayuntamiento en la noche del último jueves, á consecuencia del empeño que demostraron dos se-

ñores concejales en que se diera la credencial al que ellos defendian en contra de la opinion de la mayoria que no accedió á lo que sus compañeros querian por no reunir el candidato las condiciones físicas apetecibles.

Con tal motivo, parece que el albañil y concejal señor Resta, se permitió alguna frase contra la prensa que le perdonamos, si es cierto, por aquello de llamarse Resta el que las pronunció y pertenecer al número de los soldados del consejillo.

Como no asistimos á la sesion, no podemos juzgar lo sucedido; pero sea lo que quiera, bueno fuera que se evitaran escenas que nada tienen de graves y siempre desdicen de la seriedad que debe caracterizar á un cuerpo tan respetable como el municipio. Entiéndanlo así los consejales del consejillo y procuren no desencadenar tempestades que ningun provecho les ha de reportar.

—A Juan Roca, vecino de San Julian de Ramis, se le ha extraviado la licencia para uso de escopeta. El que se la haya encontrado ya sabe que no puede hacer uso de ella y que se expone á un correctivo.

—Se ha autorizado á don Antonio Solá de Mas, vecino de S. Gervasio de Casales para que, en el término de un año, pueda verificar los estudios de un tranvia con traccion de vapor que, partiendo de esta capital termine en la villa de Anglés.

Vamos; un proyecto mas.

—Hemos oido decir que el señor Besalú ha dado un Manifiesto á los electores del distrito de Vilademuls.

No se canse el señor Besalú; hoy ciertos manifiestos no sirven para maldita de Dios la cosa y menos en ese distrito en donde no hay mas que Alvarez Mariño para los electores.

—El órgano de los mestizos vulgo moderados, dice que al lado del señor Fabra no hay mas que cesantes y jente de poco más ó ménos.

Añade que ellos no aspiran á nada mas que á la felicidad del país.

¡Ingrato país! Tanto bien que los moderados le hicieron y tanta alegria que tuvo cuando la revolucion los arrojó de todas partes. Eso significa la ingratitud á los que nunca han querido destinos, ni gangas, como sucede ahora. ¡Como que no hay un moderado que no sea superabundantemente millonario!

En cambio nosotros, pobres peleles, hemos de buscar el algo que perdieron esos señores y que no buscan, aunque solo sea por aquello de que la caridad bien entendida principia por uno mismo.

¡Qué cosas, señor, qué cosas hace decir la horfandad!

—La sociedad Centro Industrial y Mercantil debe haber desaparecido de la escena toda vez que anoche inauguró sus veladas en el local que ella ocupaba, otra nueva sociedad titulada *Centro Recreativo* á cuyo frente se han puesto personas tambien de representacion y, entre ellas, el conocido industrial D. José Fita á cuyo cargo queda el servicio del café y reposteria.

Deseamos á la nueva asociacion una larga y desahogada existencia.

—El eco de los moderados dice que en nuestro último número tocamos á muerto.

Está en un error; tocábamos á comulgar porque el enfermo está grave, muy grave, tanto, que la alarma es mucha entre los de la familia desde que los cuervos revolotean por la casa del enfermo.

A muerto tocaremos si á caso muy pronto y eso que el oficio de campanero no nos ha correspondido nunca. Per o la caridad lo exije y á la caridad no podemos faltar.

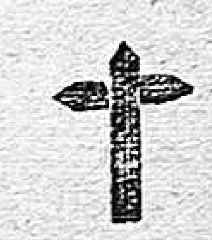
—Dos son las hojas que circulan recomendando la candidatura del señor Ametller acordada en el salon de la casa del señor de Pastors por los del consejillo reunidos con los moderados y liberales arrepentidos.

Hemos observado que en la una se omiten las firmas de los señores don Joaquin Pujol y Santos y D. Gaudencio Masó y en la otra nó.

¿Como se explica eso?

—Del distrito de Puigcerdá escriben al consejillo diciendo que la candidatura del señor Maciá está poco menos que muerta.

Y tan muerta; como que no hay Jesucristo alguno que pueda resucitar la del Sr. Dominguez y eso que no falta quien quiere dar ciento y raya al salvador del mundo.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento del M. I. Sr. don Juan Maria de Oliveras, Marques de la Quadra.

Los señores Albaceas y herederos de confianza del ilustre finado y parientes del mismo, invitan á todos sus amigos y conocidos para asistir al aniversario que, para el eterno descanso del alma de aquel, se celebrará en la iglesia de Ntra. Señora de los Dolores el dia 19 del actual á las 8 de la mañana.

No se invita particularmente.

Comunicado.

S. Clemente Sasebas 15 Julio 1881
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy senor mio y de mi consideracion distinguida. En esta poblacion ha surgido un comité conservador bajo los auspicios ó el patronato del célebre don Antonio Castañeira, á quien calificó con tono de guasa un dia el ilustre presidente del consejo de ministros de ninfa Egeria de la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Esto nada tiene de particular, por que todo el mundo es libre de emplear sus ócios como mejor le convenga, ó su trabajo ó sus actividades ó su talento ó lo que Dios le haya dado para florecer en este mundo, circunstancias por las cuales nada debo de extrañar, antes bien encuentro muy conforme que sea el presidente del referido intitulado comité, del cual no sé de fijo en la poblacion si tiene intereses que haya de velar, don Pablo Subirats y Trilla.

Pero ese señor ha creido conveniente deducir en contra mia una querella criminal ante el juzgado de primera instancia del partido, atribuyéndome palabras injuriosas de su persona que yo no he pronunciado nunca, á menos que el Sr. Subirats encuentre injuria en su propia historia, y por consiguiente sean injuriosas las palabras que yo he dicho del referido señor, cuya certitud llevo depuesta y justificaré siempre de que *durante la última guerra civil fué el encargado de recoger las cantidades que los carlistas levantados en armas exigian de esta poblacion, y recaudó dichas cantidades sin librar recibo á los que las satisfacieron.*

Siendo el periódico de V. el órgano mas antiguo de la provincia, me dirijo á V. con la presente para que todos mis amigos del partido constitucional, sin distincion de lamentables matices, se hagan cargo en lo que puedan tener de *políticos* los medios de guerra que se emplean contra mi persona, pues á la enunciada querella, solo le atribuyo un fin exclusivamente político, y puedan vivir prevenidos contra las intrigas que para destruir el aprecio que me profesa el país liberal, puedan ponerse en juego por mis seculares enemigos.

Notaré, antes de concluir, que ese mismo querellante don Pablo Subirats llevaba de hace tiempo solicitada de mi influencia la secretaria municipal y que por no habérsela concedido demostró contra todos mis actos un espíritu de oposicion sistemática, que hoy sin duda le ha arrastrado á los tribunales, sin meditar que estos están muy por encima de todas las miserias y saben castigar una temeridad en una denuncia criminal, cuando menos con costas.

Sin mas de particular, me ofrezco con la presente S. S. y amigo, q. b. s. m.

Baudilio Camps.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.
La Escala 15 de Julio 1881.

Muy Sr. mio: Seria faltar á mi independencia, seria una falta grave en mi, seria por último faltar á la amistad y hasta á la consecuencia, sino contradijere, ó mejor, sino publicase la verdad de lo numerosa, de lo brillante, y de la importancia de la reunion celebrada en esta villa y en la casa del sucesor de D. Francisco Maranges, el dia diez del actual.

Dice la carta del corresponsal de esta villa, inserta en LA LUCHA del 13 del actual, que á dicha reunion asistieron los presidentes de la mayor parte de los comites de los pueblos de este distrito electoral, siendo así que dicha reunion se compuso de una docena escasa de personas entre las cuales, es muy probable, no se contase, no solo presidente alguno de ningun comite, sino que ni siquiera, tal vez asistió ningun vocal. ¿Porque no es mas franco el diligente corresponsal, citando los nombres de los asistentes?

Presumo que el objeto de la reunion, seria para dar cuenta el que la presidia Sr. Oliveras y Brugues, de su nueva evolucion, abandonando la candidatura del Sr. Merly, para pasarse con armas y bagajes á la del Sr. Paz, y no lo que indica el corresponsal de proclamar candidato al indicado Sr. Paz, porque la tal reunion en mi concepto, carecia de importancia, no solo por la mínima y reducida asistencia, si que tambien por la falta de significacion, representacion y autoridad de los que asistieron. Creo que para el Sr. Oliveras, el Sr. Paz será el sol que mas calienta y por esta sola razon, habrá tal vez verificado su última evolucion. Pero ¿querrá hacer el Sr. Oliveras el favor de decirnos quien es ese Sr. D. Abdon de Paz á quien no tenemos el gusto de conocer? ¿Querrá decirnos si este nuevo candidato, brotado de las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, reune las condiciones exigidas por todos los electores independientes de nuestro distrito, de conocer, y hablar el lenguaje que nos enseñaron nuestros padres, de conocer nuestro distrito, de ser independiente y por último de no poderse calificar de cunero? ¿No sabe el Sr. Oliveras, que el lema de todos los electores independientes, es fuera cuneros y viva la representacion del país por el país? Prepárese el Sr. Paz para la lucha; reuna su impotente y y tal vez ambiciosa falange, y no dude que nos encontrará en su camino y con nuestra bandera desplegada de la representacion del país por el país, le disputaremos palmo á palmo el terreno que no conoce, y que no haremos caso alguno de las indicaciones ni amenazas de los representantes del poder, ni mucho menos de las personas que patrocinan su candidatura. ¡A la lucha pues! ¡Afilemos todos nuestras armas, para que el Sr. Paz pueda apreciar el valor de las promesas de aquellas personas que cambian con facilidad de candidatura, olvidando probablemente los compromisos contraidos. El candidato de los que nada ambicionan, es D. Alberto de Quintana y para obtener su triunfo, haremos cuanto nos sea posible dentro de la ley y de la dignidad.

Valentin Candal.

Correo de Madrid.

El proyecto de órdenanzas para la pesca fluvial iniciado por el Consejo de agricultura, ha sido muy bien recibido en provincias, de donde, comprendiendo su grande trascendencia, se reciben todos los dias datos y observaciones, hijas de la experiencia y práctica de particulares, para el establecimiento de industrias hasta hoy desconocidas en nuestro país, y que pueden proporcionar grandes rendimientos á las empresas explotadoras y medios de vivir á gran número de trabajadores.

—Con fecha de hoy se ha autorizado la creacion de una Escuela de tiro en Cuba.

Telégramas

(De los periódicos de (Barcelona

Madrid 14.—El Nuncio ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion á propósito de una caricatura publicada en un periódico satírico de Barcelona.

Se ha nombrado una comision que tiene por objeto estudiar un proyecto de ley encaminado á impedir las emigraciones, y que se compone del Sr. Albareda como presidente, y los Sres. Moret, Robles, Lopez, Martinez, director de la Agrícola y algunos otros, como vocales.

La familia real se alojará en la casa que D. Antonio Lopez tiene en Comillas durante su estancia en dicho punto, para tomar baños.

Van tomando cuerpo los rumores que circulan de haber sufrido una derrota las fuerzas francesas en Tunez.

Mañana se embarcará en Cartagena con destino á las plazas de Africa el regimiento de Extremadura.

Está resuelto el envio á las aguas de Orán á las órdenes del consul de España de una fragata acorazada.

Acentúarse el rumor de un descalabro de los franceses en Túnez, los telégramas de París de hoy se ecupan solo de la celebracion de las fiestas en conmemoracion de la toma de la Bastilla.

Madrid 15.—Un telégrama que publica «El Imparcial» dice que la prensa argelina y oranesa pide la expulsion de los españoles residentes en aquella colonia, contra quienes se han cometido nuevos asesinatos, todo lo cual hace mas intento el moviento de emigracion.

«El Figaro» de París lamenta la impericia de los generales franceses, que ha sido la causa principal de los desastres ocurridos en Orán, y aconseja al Gobierno que evite la emigracion de los españoles, pues tras de ella seguirá la completa ruina del país, por medio de una indemnizacion y ofreciéndoles garantias para lo futuro. Tambien lamenta el periódico parisiense el asesinato de los 200 españoles por Bou-Amema y la desaparicion de otros 400, y calcula en 6,000 el número de nuestros compatriotas que

han obandonado hasta ahora el suelo argelino.

Ha zarpado de Málaga para Orán el vapor «Vulcano» y se está alistando en Cartagena otro buque con igual destino.

Se reciben noticias bastante alarmantes de Orán, en donde se teme que estalle una insurreccion en el barrio Negro de Orán.

Diariamente se producen sangrientas coliciones entre españoles y franceses ó árabes.

Nuestros compatriotas se hallan imposibilitados de trabajar.

Han sido presos varios espías de Bou-Amema.

Mañana se publicará la anunciada circular sobre instruccion pública.

El señor Albareda se traslada á la Granja, donde permanecerá durante la jornada de la corte.

Hoy se remite á Almería un donativo de 25.000 pesetas hecho por el Banco de España para las víctimas de Orán.

Imp. de la «La Lucha»
plaza de Bell-lloch número 4.

